

No. 048

Septiembre 12 de 2018

**Señores: Participantes del Mercado de Gas Natural en Colombia**

**Asunto: Realización de subasta de producto C1**

Respetados señores:

La BMC Bolsa Mercantil de Colombia S.A., en su condición de Gestor del Mercado de Gas Natural, informa a aquellos agentes habilitados para participar en la subasta del producto C1, que la misma iniciará el **13 de septiembre de 2018 a las 9:00 a.m.**, de acuerdo con el cronograma de comercialización de gas natural, establecido en la circular 040 de 2018<sup>1</sup>.

Las empresas que se encuentran habilitadas y van a operar el sistema de subastas en las instalaciones de la Bolsa Mercantil deben presentarse a las 08:00 a.m., con el fin de realizar las verificaciones pertinentes.

A continuación, se explica brevemente, el procedimiento a seguir para el acceso a la misma:

- 1) Ingresar al Sistema Electrónico de Gas - SEGAS, a través de la ruta SUBASTA>>Subasta Mercado Primario, seleccionando el producto C1 y dando clic en "Aceptar".
- 2) Una vez se tenga acceso al sistema, se podrá visualizar la oferta disponible por fuente – vendedor.
- 3) Al iniciar la primera ronda, el comprador deberá ingresar su demanda para cada producto (fuente – vendedor).
- 4) Confirmar y enviar la información de la demanda, la cual podrá modificarse siempre y cuando no haya finalizado el tiempo establecido para la ronda.

De igual manera, se aclara que sólo podrán acceder al sistema de subasta aquellos participantes que se encuentren habilitados.

Finalmente, se recuerda a los participantes que el **Reglamento del mecanismo de subasta de gas natural** podrá ser consultado a través de la plataforma SEGAS, en la siguiente ruta: DOCUMENTOS >> Reglamentos >> Reglamento del mecanismo de subasta de gas natural.

---

<sup>1</sup> Ajustada por Circular 057 de 2018

No. 048

Septiembre 12 de 2018

Cualquier inquietud adicional, con gusto será atendida a través del correo electrónico [gestordegas@bolsamercantil.com.co](mailto:gestordegas@bolsamercantil.com.co) o a través de la línea (1) 6292529 Ext. 128 – 380 – 383 – 385 – 387.

Cordialmente,



**LEYDI DIANA RINCÓN RINCÓN**  
Directora de Mercados Energéticos